

de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo), del Departamento de Química Orgánica, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Carlos Estévez Cabanas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Estévez Cabanas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo), del Departamento de Química Orgánica, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

13694 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal, a don Xoán Carlos Carreira Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Xoán Carlos Carreira Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Xoán Carlos Carreira Pérez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

13695 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Emilio Faro Rivas Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del departamento de Matemática Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del departamento de Matemática Aplicada,

a favor de don Emilio Faro Rivas, con documento nacional de identidad número 36.003.062, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Faro Rivas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de junio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

13696 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Luis Rodríguez Míguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud, a favor de don Luis Rodríguez Míguez, con documento nacional de identidad número 33.016.396, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Rodríguez Míguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de junio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.